



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	John Isaza Acosta otro
Demandado	Quifarcos E.U. y otros
Radicado	05001-31-03-002-2011-00681-00
Asunto	Cumplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien mediante decisión del 1° de agosto de 2023, **confirmó la sentencia de primera instancia**, en el proceso de la referencia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

S.B

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2cafdd1046eed6e1e56b52765120761f9236c450fce792599131268ac4d0dd**

Documento generado en 23/08/2023 08:34:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>